

la sección del Museo de Historia Natural se transforme en *Museo de Antropología, Etnografía y Prehistoria* (con sede en el antiguo museo del doctor Velasco, adquirido por el Estado) y con la creación en 1921 de la *Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*.

La última parte de la obra trata sobre algunas aplicaciones prácticas de la antropología, básicamente en el terreno de la criminología, ya que la antropología pedagógica y la militar son apenas citadas (pp. 75-85). Esa antropología criminal, desarrollada en Italia en la segunda mitad del siglo pasado, tendrá en nuestro país gran repercusión y suscitará amplias controversias. Figuras de la talla de Rafael Salillas o Constancio Bernaldo de Quirós, escribirán interesantes trabajos sobre la caracterización del criminal y su mundo. Sin embargo, la idea del «delincuente nato» pronto será superada.

Aunque en las conclusiones (p. 87) destacan los autores el interés que se manifiesta en España por otras disciplinas antropológicas (etnología, folklore, etc.) y no exclusivamente por la antropología física, en su trabajo la atención gira muy marcadamente sobre esta última especialización. Ya indicábamos al iniciar este comentario que el carácter y la brevedad del librito condicionan su enfoque. Por esta razón podríamos indicar algunos campos de estudio y personalidades que no han sido tratados. Esto no es un defecto ya que la obra pretende ofrecernos el esquema general de un complejo proceso de desarrollo y eso se consigue de forma satisfactoria. Señalemos, no obstante, que quizás pudieran haberse citado los enfoques más sociológicos de esa antropología española, como fueron los planteados por Manuel Sales y Ferré primero y Adolfo Posada después. En el mismo caso se encontrarían los estudios de folklore peninsular, las descripciones etnográficas de «pueblos exóticos» (principalmente de las llamadas «provincias de Ultramar») e igualmente se podría haber estudiado con algún detenimiento la importante obra antropológica y etnográfica de Hoyos Sainz o Aranzadi.

En cualquier caso el libro es de gran interés ya que, después del citado artículo de Lisón, es el único trabajo que ha intentado sistematizar (con un enfoque diferente al anterior) la antropología española del siglo XIX.—LUIS ANGEL SÁNCHEZ GÓMEZ.

RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (ed.): *Antropología cultural de Andalucía* (Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1984, 576 pp.).

El libro que bajo el título arriba expresado se presenta, es el resultado impreso de una reunión de trabajo, denominada *I Encuentro de Antropólogos*, que se dedicó al análisis de «La Antropología cultural en la Andalucía de hoy», y tuvo lugar los días 5 y 6 de marzo de 1982 en Jerez de la Frontera. En ella participaron no sólo antropólogos andaluces, sino también de otras partes del país y extranjeros, pero la gran mayoría de los trabajos, excepto algunos de carácter teórico o algo más general, se centraron en el ámbito andaluz.

Nos recuerda inmediatamente el título de las jornadas a aquella reunión, que casi puede considerarse legendaria en el desarrollo más actual de nuestra Etnología, y que se celebró también en Andalucía, casi exactamente diez años antes de que se publicase esta *Antropología cultural de Andalucía*; nos referimos a la *I Reunión de Antropólogos Espa-*

³ En agosto de 1986 ha aparecido una nueva aportación en este terreno, nos referimos a la obra colectiva encabezada por Angel AGUIRRE BAZTÁN, titulada *La antropología cultural en España* (Barcelona: PPU, 1986), en la que se hace un estudio por regiones geográficas de la historia de la antropología y el folklore españoles.

ñoles (JIMÉNEZ ed., Sevilla, 1975). Evidentemente el carácter de las dos es diferente, pero aun así, sorprende que en la introducción escrita por el encargado de la edición, S. Rodríguez Becerra, no se haga mención de este importante precedente, y por el contrario se insista en el carácter de primicia e iniciación de este *I Encuentro*. Y esto nos hace pensar una vez más en la falta de continuidad que es característica de la ciencia española, y el error que cometen los profesionales al no tener más en cuenta los precedentes que sus actuaciones de hoy puedan tener, ¿por qué se ha de valorar más la creación de un nuevo congreso, simposio o reunión de trabajo, que la continuación de una pauta ya existente?

Estas reflexiones, sin embargo, vienen al caso sugeridas más por el título del *Encuentro* cuyo producto es el libro que reseñamos, que por los contenidos del mismo, en los que hay que valorar positivamente la homogeneidad y una ligazón quizás no excesivamente frecuente en las obras de Etnología, resultado de reuniones científicas llevadas a cabo en nuestro país. Y en este sentido, no podemos olvidar tampoco que Andalucía es una de las regiones donde más tradición y continuidad hay en el cultivo de los estudios sobre la cultura.

Uno de los objetivos del *Encuentro* era pasar revista a la situación de la Antropología cultural andaluza actual, y en lo posible marcar algunas líneas para su desarrollo futuro. A estos aspectos, y otros de tipo más teórico general o histórico, se dedican los dos primeros bloques de artículos, agrupados, respectivamente, bajo los epígrafes de «Teoría y Método» y «Antropología cultural y Andalucía». En relación con este último están dos comunicaciones novedosas dedicadas a exponer los problemas y las posibles actuaciones encaminadas a la conservación y estudio del patrimonio cultural (o etnológico) andaluz: «El patrimonio etnográfico andaluz: métodos y problemas», de S. Rodríguez Becerra (páginas 497-504), y «Acciones para la defensa del patrimonio cultural andaluz», de A. Moreno Navarro (pp. 505-512). El resto de los trabajos están divididos en otros tres bloques, elegidos para representar el estado de la investigación antropológica en Andalucía, y que en buena medida son significativos de los intereses que guían a algunos de sus más destacados exponentes; a saber: «Antropología urbana y Marginación», «Religiosidad y fiestas» y «Tecnología y Artesanía».

Bajo la denominación general de «Teoría y Método», aparecen tres artículos debidos a J. Frigolé, J. Alcina y P. Navarro, que se ocupan de definir y plantear una serie de cuestiones teórico-metodológicas importantes. Los problemas de falta de acuerdo en el contenido que los profesionales adjudican a ciertas palabras «técnicas», como «identidad cultural» y «comunidad» son examinados por Frigolé y Navarro respectivamente; mientras que Alcina propone un cuadro de clasificación para la integración del folklore en la Antropología. Los tres trabajos son de interés general, por cuanto las cuestiones de falta de homogeneidad en las definiciones y la separación radical de escuelas o tendencias de estudio afectan actualmente a la Antropología cultural, y no sólo precisamente a la andaluza.

El segundo bloque de trabajos está aglutinado por la idea de intentar definir y caracterizar una «Antropología andaluza». Se titula «Antropología cultural y Andalucía» e incluye aportaciones de muy diversa temática e interés. El planteamiento general de la situación actual de la disciplina en el ámbito andaluz corre a cargo de I. Moreno («La Antropología cultural en Andalucía: estado actual y perspectivas de futuro», pp. 93-107) que ya en otras ocasiones ha mostrado ser uno de los profesionales que más se preocupan de la evolución de su materia de especialización científica y que en esta ocasión repite muchas de las ideas vertidas en otros trabajos. Sobre la historia de este desarrollo sólo apa-

rece un artículo de E. Aguilar que, a pesar del interés que sugiere el título: «Los orígenes de la Antropología en Andalucía: La revista mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla», ofrece muy poco más en las cuatro páginas que ocupa. Los otros trabajos insisten en distintos aspectos, casi siempre en torno a la personalidad, identidad y posibilidad de definición antropológica de la cultura andaluza, enfocada desde distintos puntos de vista: como «cultura en la dependencia», el de J. M. de los Santos; en el marco de los «nacionalismos mediterráneos», el de J. A. González Alcantud; o en relación con el «contexto autonómico andaluz», el de P. Molina. Sin embargo, en todos ellos se observa un grado de abstracción que hace que los títulos no indiquen gran cosa con respecto a lo que se expone en cada uno. Destaca por lo novedoso de la hipótesis de trabajo y el caso elegido para la ejemplificación, el artículo de D. Provanzal: «Desarrollo, subdesarrollo e identidad cultural: el caso de un pueblo de la provincia de Almería» (pp. 151-166).

La siguiente parte del libro: «Antropología urbana y Marginación» une, de una forma que no deja de ser curiosa, dos enfoques muy distintos, pero ampliamente seguidos en la Antropología de las sociedades complejas. La Antropología urbana —como señala en su artículo A. Jiménez Núñez— además de los problemas teóricos, metodológicos y técnicos que indudablemente tiene, es una especialidad prácticamente inexistente en la investigación etnográfica y etnológica española, que sigue centrándose en «comunidades» rurales y en el mundo tradicional (pp. 189-191). Al *Encuentro* de Jerez se presentaron los primeros resultados (desde luego muy preliminares) de un gran proyecto dirigido por el profesor Jiménez para investigar los «Principales factores extraescolares que influyen en la naturaleza y calidad de la educación en la ciudad de Sevilla». En el programa participan antropólogos y docentes, y se plantea como un plan ambicioso y en España inédito, por su interdisciplinariedad, por plantear un estudio antropológico en una ciudad de más de medio millón de habitantes, y por abordar la educación como un aspecto o «subsistema» de la cultura total y a la vez como un lugar distinto de observación etnográfica. El proyecto se describe detalladamente en el artículo de A. Jiménez: «Antropología urbana y educación: algunas cuestiones teóricas y metodológicas» (pp. 187-212), deteniéndose el autor en el examen de varias de las cuestiones generales que suscita la Antropología de la educación. F. J. del Pino («Escuela y barrio: apuntes para una etnografía de Sevilla Norte», pp. 213-224), R. García Pérez («El niño y la escuela a través de una serie de indicadores socio-culturales», pp. 225-239) y E. Zamora («Marginación urbana en Sevilla», pp. 241-252) exponen algunos de los resultados obtenidos tras las primeras fases de investigación.

El mismo carácter preliminar y poco conclusivo se advierte en otros trabajos, que son más que nada la exposición de los proyectos que cada autor tiene en vías de investigación. Puede citarse, por tratarse de un tema ciertamente interesante y casi inédito, el de P. Palenzuela de Antropología económica, cuyo objeto es la descripción etnográfica y el análisis económico de las rentas obtenidas por los trabajadores agrícolas andaluces a través de actividades «marginales» o subsidiarias («Proyecto de investigación sobre el componente marginal en la renta del jornalero andaluz», pp. 313-318), aunque desde luego, en el libro sólo aparecen expuestas las bases del trabajo. También en el mismo sentido puede citarse la nueva contribución de A. Carloni al estudio de las casas-patio sevillanas («La mujer en el corral de vecinos sevillano», pp. 253-266), tema sobre el que ya ha publicado artículos más extensos. Como muestras de los resultados obtenidos por programas interdisciplinares de órdenes muy distintos están la aportación de O. Luginbuhl sobre «La percepción de las transformaciones del campo andaluz por los "domingueros"», y la

de F. M. García Ferrero, «Valor etnográfico de las "Guías de Forasteros": el caso de Sevilla».

Dentro del apartado dedicado a la «marginación» no podía faltar una referencia al mundo cultural de los gitanos andaluces, tema sobre el que paradójicamente no existe abundancia de trabajos científicos. Quizás uno de los artículos más elaborados de esta tercera parte del libro sea el de A. Pérez Casas acerca de los conflictos de tensiones entre los linajes gitanos («Algunos datos para el estudio de la sociedad gitana andaluza: El conflicto de tensiones», pp. 285-299). Seguramente la diferencia con los otros que hemos citado antes esté causada por no ser una presentación de los resultados iniciales de un proyecto nuevo, sino el resultado de un análisis ya terminado, cuya redacción general constituye la tesis de doctorado del autor.

Si en el apartado anterior el compilador de los estudios presentados al *Encuentro*, y de los que figuran en el libro, eligió un tema difícil, por lo poco frecuentada que es todavía en España la Antropología urbana, lo mismo se ha hecho en este siguiente bloque sobre «Religiosidad y Fiestas». El esquema de los trabajos que lo conforman presenta también una serie de rasgos comunes con el grupo anterior, en el sentido de que está compuesto por algunos teóricos y programáticos como el de P. Gómez García («Para una Antropología de la religión tradicional andaluza», pp. 329-345), que ejemplifica su posición respecto a lo que debe ser el estudio antropológico de la religión a través de unos cuantos «casos». Concretamente dedica una gran atención al estudio sobre la Semana Santa en Priego de Córdoba, incurriendo en una evidente redundancia, ya que el autor de éste lo expone a su vez, en una comunicación propia, unas páginas más adelante: R. Briones, «La Semana Santa en Priego de Córdoba. Funciones antropológicas y dimensión cristiana de un ritual popular» (pp. 383-396). Este último es un trabajo que resume la tesis de doctorado del autor, especialista en el tema de los rituales religiosos populares. Del mismo tipo, es decir, intentando dar una visión antropológica de uno de los hechos religioso-festivos más tópicamente conocidos de Andalucía, es la contribución de J. M. Comelles, «Los caminos del Rocío» (pp. 425-446). Los dos anteriores formarían, junto con el de María L. González Cid, dedicado al análisis tipológico de las cofradías existentes en Setenil (Cádiz), el segundo grupo de estudios, ajustados a casos concretos de los que se obtienen ciertas conclusiones.

El aspecto metodológico está representado por: «Una aproximación a la religiosidad popular andaluza: Análisis de un modelo concreto» (pp. 347-372) de A. García Benítez, que únicamente presenta la redacción de un proyecto de estudio. El grupo se completa con otros artículos más puramente etnográficos, ocupados de diversos aspectos relacionados con la religión y la fiesta, como la distribución de las danzas religiosas de hombres en la provincia de Córdoba, de F. Luque-Romero y J. Cobo; la fiesta de los Verdiales, de A. Mandly; las escaramuzas en las fiestas de moros y cristianos, de D. E. Brisset, y la indumentaria de algunas fiestas andaluzas, de María C. Medina.

El último bloque se centra en la «Tecnología y Artesanía» y recoge una serie de trabajos breves sobre distintas técnicas y oficios artesanales de autores especializados en cada uno de ellos, y sobre los cuales han escrito ya otros artículos. Es el caso de C. Paoletti y A. Pérez Casas que hace muy poco han publicado su completa investigación sobre la alfarería de Almería y que en el *Encuentro* presentaron un pequeño análisis de la distribución del trabajo alfarero en función de la edad y sexo de los miembros del taller y la unidad doméstica (pp. 515-524). Lo mismo puede decirse de los artículos dedicados a los molinos de agua y los procesos de panificación, debidos a J. Escalera y A. Villegas, respectivamente (525-539). Los dos últimos trabajos, de J. Aguado y E. Fernández de

Paz, son muestras de un amplio programa de estudio centrado en las actividades artesanales de todo tipo en Cazalla de la Sierra (Sevilla).

En conjunto, la valoración del libro es positiva, aun contando con que en una obra de este tipo la falta de unidad en la presentación e incluso calidad de los trabajos no puede soslayarse totalmente. A este respecto, quizás el título: *Antropología cultural de Andalucía* sugiera (no sabemos si con intención) una obra sintética, de tipo manual, muy distinta a lo que en realidad se ofrece, que son aportaciones de muy diversos autores al conocimiento de la cultura andaluza desde la Antropología cultural, agrupadas en varios temas, en función de las posibilidades que brinda la situación de la disciplina en la actualidad. Pero, si tenemos en cuenta que uno de los objetivos prioritarios que se marcaron en la organización del *Encuentro* era «conocer cuáles eran las líneas de investigación y los campos específicos en los que nos desenvolvíamos» (p. 16), sí puede decirse que se cumple con el libro, a plena satisfacción.—CARMEN ORTIZ GARCÍA.

LÓPEZ ALVAREZ, Juaco: *La fiesta patronal en Bimeda (Cangas del Narcea). Danza de Palos y Teatro Popular*. (Publicaciones del Museo Etnográfico de Grandas de Salime, núm. 3, 1985), 55 págs., con ilustraciones.

En este trabajo, que podemos calificar de rigurosa y seria investigación de campo, se reconstruye la fiesta patronal de Bimeda, ya prácticamente extinguida, en la que sus dos principales componentes eran una danza de palos o paloteo y una representación teatral de tema histórico, realizada por los mismos danzantes.

El autor estudia la fiesta en su conjunto y va describiendo y comentando los distintos elementos que la componente. Comenzaba la víspera, con «la noche de las trastadas», en la que se permitían las más variadas bromas, generalmente a cargo de los mozos, y que al parecer es un elemento desgajado de la noche de San Juan. El día 29 de junio, festividad de San Pedro, hacia el mediodía, los danzantes y el tamborilero recogían al cura en su casa y le acompañaban hasta la iglesia. «El cura se colocaba en medio de las dos filas de danzantes, que iban bailando la denominada *contradanza* a lo largo de todo el trayecto» (pág. 9). Al llegar a la iglesia, comenzaban las ofrendas de los *ramos*. Estos ramos consistían en un alto palo con tres soportes circulares, adornados con cintas y flores, y de los que colgaban *roscas de manteca* de vaca (la manteca, cocida, se introducía en tripas de cerdo que una vez rellenas, y antes de endurecerse, se enroscaban con la ayuda de una botella). Comenta el autor la importancia de este alimento para el campesino asturiano, y cómo a finales del siglo XVIII —según cita de Jovellanos— la manteca de Asturias era también muy apreciada en los mercados de Castilla y Madrid. Los ramos alcanzaban, a veces, un peso de hasta 40 kilos y eran portados por un mozo. En Bimeda se cantaban, en la fiesta patronal, siete ramos, que ofrecían las diversas aldeas de la parroquia. (Hoy ya sólo se ofrece un ramo, adornado con rosquillas compradas en una confitería de Cangas). Después de cantar las mozas el ramo, al son de sus panderos cuadrados, sin sonajas, se salía con ellos en procesión alrededor de la iglesia: primero iba el estandarte y el pendón, luego todos los ramos —cada uno portado por un mozo— y la imagen del santo, flanqueada por los danzantes. Al regresar al templo se celebraba la misa y al terminar tenía lugar, ya fuera de la iglesia, la danza y la representación teatral.

En la danza intervenían ocho danzantes, el *bascacheiro* o gracioso, la *dama*, y el tamborilero. Se detiene el autor en describir la indumentaria y el papel de estos personajes, así como los distintos números o lazos de la danza, que se acompañaban con palos o *pitos*, castañuelas pequeñas.